

José Dammert Bellido * / REFLEXIONES SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

HAN pasado las Fiestras Patrias entristecidas, a semejanza de hace cien años al estar ensombrecido el panorama nacional por la derrota de Lamachuco, por ondear en la Plaza Mayor de Lima otra bandera que no era la del color, por avanzar hacia la paz mediante la amputación territorial; como hace 160 años por las discordias entre españoles, por el fortalecimiento del bando realista y porque la única solución viable consistía en reclamar la presencia del Libertador de Colombia para completar la independencia del Perú.

Tristes los días actuales por la loca y minimal violencia de los terroristas, los cotraficantes y delincuentes sin ningún respeto a la vida humana ni a lo que ha costado construir durante años.

El errorismo que no se justifica, porque la violencia crea odios imperecederos; el errorismo de unos "iluminados" que se creen dueños de la verdad y la imponen preocuparse por saber la opinión del pueblo humilde; tráfico de drogas, más común aún, que alarga sus tentáculos al contar con colaboradores impensables para destruir a la niñez y a la juventud, tráfico de drogas que igualmente causa la violencia, que soborna y coopta a quienes deberían velar por la felicidad de la sociedad.

La amargura se extiende a todo el territorio patrio que en varias zonas además ha sufrido terribles accidentes pro-

El Sr. José Dammert Bellido desempeña su labor pastoral como obispo de Cajamarca y es conocido por su amor y dedicación a los campesinos de su diócesis.

ducidos por la fuerza de las lluvias o por la sequía que agota la vida.

Lamentablemente las medidas que se toman no son eficientes sino superficiales o dictadas por un prurito de parecer valerosos y fuertes cuando la debilidad es inherente al sistema, y la represión indiscriminada y poco inteligente constituye otra forma de violencia, que atropella a la persona humana. San Juan Crisóstomo, obispo de Constantinopla, decía comentando el célebre texto evangélico sobre la sal de la tierra: "En efecto si los otros han perdido el sabor, pueden recuperarlo por vuestro ministerio; pero si sois vosotros los que os tornáis insípidos, arrastraréis también a los demás con vuestra perdición. Por esto, cuanto más importante es el asunto que os encomiendan, más grande debe ser vuestra solicitud".

Con gritar acerca del restablecimiento de la pena de muerte se pretende quitar alguna consecuencia pero no se llega a remediar las causas del malestar nacional; con retóricas frases, repetidas hasta la saciedad, sobre moralización, patriotismo sin acciones efectivas que las acompañen, el país se hunde día a día.

Un breve análisis de la situación demuestra la magnitud de la crisis y el caos en la aplicación de los remedios.

Continuamente surge la pregunta ¿cómo está Cajamarca? y debo responder "igual que el país". Este año se perfilaba como bueno por las lluvias tempranas, después de varios de sequía, pero el exceso pluvial que asoló la costa norte del Perú también perjudicó seriamen-

te toda la vertiente andina que baja hacia el Pacífico. Por la lejanía de la capital departamental, falta de medios de comunicación, los desastres ocurridos en las zonas de Chilete, Trinidad, Tembladera, Contumazá, Cascas, Niepos, etc., en lo que respecta a los pequeños caseríos y cultivos pasaron desapercibidos por la prensa, la radio y la televisión al lado de la gran profusión con que se describió las terribles inundaciones de Piura y de Tumbes. Puentes destruidos, caminos desaparecidos, sembríos arrasados y el hambre, ya existente ahora, por la ruina de las cosechas o la baja producción debido a haberse podrido las plantaciones, es la realidad vigente en muchas zonas cajamarquinas.

El empleo de técnicas, buenas para otros continentes o regiones, pero inaplicables en la sierra, el desconocimiento de la realidad andina, la falta de perspectivas o la tozudez humana que se empeñan en construir en zonas que cíclicamente son arrasadas por huacos o por la crecida de los ríos, frente a las cuales no resisten obras de defensa o muros de contención, a lo que se agrega la inoperancia de autoridades y de técnicos, son factores que frecuentemente echan a perder los millones empleados en proyectos que, tal vez con buena intención, trataron de mejorar las condiciones de la región.

La irresponsabilidad, la falta de tomas de posición, el temor a decidir, la designación para ejercer funciones y empleos por favoritismos de toda índole, la aprobación de proyectos, concursos y licitaciones por intereses políticos, gremiales o individuales son corrientes: uno se siente sumergido en una tremenda desorganización e impotente para hallar una solución justa y adecuada.

La situación se agrava más aún porque a las fallas anteriores a nivel zonal o regional, se junta una imposición centralista de los organismos que funcionan en la capital de la república o departamental, que actúan con desconocimiento, desinterés y desprecio hacia la realidad provinciana o pueblerina. Los estertores de la crisis política, económica y social empeoran mezquinamente fuera

del perímetro capitalino. La seria denuncia formulada con angustia y sinsabor, por el Arzobispo de Piura en torno a la inoperancia de la ayuda para la rehabilitación es aplicable a nuestro medio.

En el V Encuentro Económico realizado en Cajamarca en los últimos meses del año pasado, por convocatoria del Banco Central de Reserva, se trajeron datos amargos para nuestra realidad departamental: el tercer lugar en población, después de Lima y Piura; el cuarto en pobreza a continuación de los maltratados departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac; el último en inversión estatal y gran parte de ésta es para irrigaciones que beneficiarán a la costa sin mayor ayuda a nuestro departamento; la provincia de Hualgayoc es la más pobre a pesar de la rica extracción de minerales. Como observó uno de los participantes: "Caldo de cultivo para el terrorismo".

La realidad nacional está íntimamente vinculada con la situación nacional, puesto que la escasez de medios del Estado para el gasto social, para la atención de las necesidades populares y de la sociedad cajamarquina en su conjunto, se deben al peso del endeudamiento externo del país y a la prioridad dada para el pago de la deuda.

No corresponde a la Iglesia emitir un juicio político o avanzar una propuesta de alternativas técnicas, pero sí una valoración ética y evangélica. Sobre todo porque consideramos que no se trata de un problema pasajero ni tampoco exclusivo del Perú. Vemos que la banca mundial privada que prestó a los países pobres haciendo negocio con ello, y en muchos casos como ha señalado un ministro de Singapur sabiendo que concertaba pactos con gobernantes inmorales que retenían para sus propios intereses grandes sumas, hoy, apoyada por los gobiernos de los países ricos, impone, como un prestamista usurero, ser pagada primero y con intereses altos. Toda la economía nacional y las regiones del interior, especialmente las más débiles, resultan las víctimas principales, porque además dentro de la escasez de recursos, se invierte más en construc-

...ciones suntuosas para satisfacer a las
...onias capitalistas en grave desmedro
...de las provincias.

La enseñanza social de la Iglesia, re-
firmada vigorosamente por Juan Pablo
II, ha también señalado que el orden
económico internacional es profunda-
mente injusto, por lo que la política y la
economía de nuestros países no pueden
vivir supeditados a ese orden. Sabemos
que las alternativas no son fáciles, pero
ello no justifica ni hace más aceptable
el sistema. La protesta de los pobres,
el reclamo desoído de las naciones de
todo el Tercer Mundo, señala el criterio
humano y cristiano fundamental: reco-
nocer la injusticia de esta situación glo-
bal y buscar con auténtica solidaridad
nacional, formas de compartir todos tan-
to las consecuencias de la crisis como
la búsqueda y la discusión de las alter-
nativas.

La situación nacional se agrava en
tonces cuando se pierde de vista esta si-
tuación fundamental y se exagera los
méritos del orden jurídico actual como
valor primero. Urge el máximo respeto
a las normas jurídicas y no cambiarlas:
es penoso constatar la inobservancia
del axioma jurídico, que está incluido en
nuestra Carta Magna, "que se es inocen-
te hasta que jurídicamente no se prueba
lo contrario", dado que a penas se sos-
pecha de alguien, se lo vitupera como
pecador y la difamación cubre de ignominia a
un inocente, además de los maltratos fí-
sicos y síquicos que debe soportar.

Los derechos humanos son inviolables
y no pierden su vigencia por la suspen-
sión de determinadas garantías consti-
tucionales ni porque la policía trate de
averiguar la comisión de un delito.

La democracia política liberal tiene va-
lores importantes a defender, pero esa
defensa no puede convertirse en excusa
para no reconocer el derecho de los tra-
bajadores, de los pobres, de las regio-
nes del interior, a organizarse y a ex-
presarse civilizada pero firmemente sus
exigencias. En nuestro país la democra-
cia política debe ser un medio para que
el pueblo pueda hacerse escuchar, y no
una razón para imponer pasividad y si-

lencio humano cuando la crisis agobia
tan duramente a todos.

Tampoco puede justificarse que en
nombre de la injusticia reinante un pe-
queño grupo decida convertirse por sí
en representante de todos y trate de im-
poner por la violencia, ejercida muchas
veces contra los propios pobres, su po-
der, sus ideas, sus líderes. Es indispen-
sable que no se aliente los sentimien-
tos primarios de venganza, aunque pue-
dan ser explicados en la tradición
histórica, pero que no es cristiana, de
nuestro pueblo, lo deforman e inhumani-
zan en lugar de ser medios de auto-edu-
cación y promoción. Las acciones arma-
das que generan naturalmente la res-
puesta del Gobierno en el mismo campo,
son sin embargo un problema social y
político que es indispensable reconocer
como tal. Sería muy grave que se caye-
ra en formas de guerra fratricida sucia,
sin ley alguna, sin heridos, sin deteni-
dos, sin juicios, sin respeto a los dere-
chos humanos.

El Papa Juan Pablo II ha expresado
que para enfrentar la violencia terroris-
ta es indispensable buscar y sanear sus
causas, que son el hambre, la miseria,
la falta de salud, educación y vivienda,
el desnivel entre las zonas urbanas y
rurales, la inmoralidad, el culto a los pla-
ceres, a la sensualidad y sobre todo al
dinero.

Se advierte también en medio de esta
crisis el crecimiento de un clima de des-
esperanza, —y quizá algunas veces de
desesperación—, de escepticismo, que
lleva a muchos al individualismo, al re-
traimiento hosco en la dura tarea de so-
brevivir; cuando no a la delincuencia, al
refugio en la droga, en la evasión inme-
diata cualquiera que ésta sea. Si este
clima crece sería el peor daño moral
que podría sufrir el país.

ENDEREZAR LOS CAMINOS

El profeta Isaías proclamó: "Preparen
el camino del Señor, enderecen sus ca-
minos" (40,3), anuncio que el evangelis-
ta Lucas aplicó a Juan el Bautista como
"la voz que clama en el desierto" (3,4).
Toca a nosotros enderezar los caminos

No. 22 JUN 198

con curvas y suavizar los asperezos, como nos indica el Papa Juan Pablo II.

En primer lugar debemos ser veraces y sinceros. El salmista ya impetraba:

"Sálvanos, Señor, que se acaban los buenos, que desaparece la lealtad entre los hombres:

no hacen más que mentir a su prójimo, hablan con labios embusteros y con doblez de corazón...

Las palabras del Señor son palabras sinceras, como plata limpia de escoria, refinada siete veces". (Salmo 11)

La petición del salmista debe ser reiterada con vigor porque uno de los grandes defectos contemporáneos es no afirmar la verdad, silenciar los hechos o peor aún tergiversarlos, decir la verdad a medias, con ambigüedades, no comprobar las declaraciones sino lanzar imputaciones sin base. "La Verdad os hará libres" (Juan 8,32) dijo el Divino Maestro, mientras que "el diablo es mentiroso y padre de la mentira" (8,44). Nos decimos discípulos de Cristo pero no seguimos sus ordenanzas. La actuación de muchos individuos, que ejercen funciones públicas o privadas, está rodeada de una falta de verdad que ha creado un clima de desconfianza generalizado y nadie se atreve a confiar en otro. Mientras que no seamos capaces de decir, como exigía el Señor Jesús, "Si, cuando es sí, y no, cuando es no; porque lo que se añade lo dicta el demonio" (Mateo 5,37), será imposible recuperar la credibilidad. Bajo este aspecto, los periodistas y locutores tienen una enorme responsabilidad, porque al dejarse llevar del sensacionalismo corrompen todo lo que pronuncian o escriben.

El salmista hebreo describía así al justo ante el Señor:

"El que procede honradamente y practica la justicia, el que tiene intenciones leales y no calumnia con su lengua, el que no hace mal a su prójimo ni difama al vecino, el que no considera despreciable al ímpio

el que no retracta lo que juró aun en daño propio, el que no presta dinero a usura ni acepta soborno contra el inocente". (Salmo 14)

¡Cuán lejos se está de esa descripción del justo! La falta de veracidad ha corroído los fundamentos de justicia y no se cree en su recta aplicación: sólo es el descrédito que rodea a los ambientes judiciales y forenses sino que se extiende a la administración pública. La corrupción, el soborno y la coima eufemísticamente llamada "pago de servicios" o "diligencia para los trámites" campean a su gusto. La corrupción se ha rebajado a actitudes de rateros: exigir papel, lápices, ladrillos o aumentar mezquinamente los derechos bajo el pretexto que las oficinas carecen de recursos o simplemente porque se perciben sueldos reducidos; declararse en paro y anotar en el registro que "no hubo alumnos" para luego cobrar el sueldo a fin de mes; exigir a los escolares la adquisición de útiles vendidos por el mismo docente o en tiendas en que percibe porcentajes. Juan el Bautista a los cobradores de impuestos les dijo: "No cobren más de lo debido", y a los soldados: "No abusen de la gente, no hagan denuncias falsas y conténtense con lo que les pagan" (Lucas 3,14).

Respuestas que conservan su plena vigencia para todos los miembros de la administración pública y de las fuerzas policiales.

Reflexionen quienes tienen en sus manos la administración de la justicia sobre la respuesta de Jesús al servidor de Caifás: "Si he hablado mal, muéstrame en qué, pero si he hablado bien, por qué me pegas?" (Juan 18,23). Tarea del juez es demostrar el mal pero no superficial o irasciblemente condenar.

Una descripción del profeta Isaías se aplica a los jueces:

"El que procede con justicia y habla con rectitud y rehusa el lucro de la opresión; el que sacude la mano rechazando el soborno

la que cierra los ojos para no ver la maldad" (33,15).

Devolver su prestigio al Poder Judicial mediante la honestidad, la rectitud la comprensión exige que la designación de sus miembros recaiga en personas íntegras y probas, y no ser mercaderes de favoritismos.

Indudablemente que existen funcionarios responsables y dignos a todo nivel en los diversos sectores, mas la imagen que tiene el público es otra, debido a las fallas gravísimas de no pocos.

Para sanar estos males se requiere una sólida educación en toda la amplitud de la palabra, proveniente de la familia y de la escuela, y no la que se dicta a diario. La instrucción ha decaído en comparación a años anteriores y nivel de la cultura baja continuamente reconociendo que esto no sólo sucede en nuestra patria.

No se trata de culpar a un sistema o otro, a una reforma o a la siguiente: el nudo del problema está en la pésima formación de los profesores por defecto de los programas, de métodos y de maestros que los preparen, por desconocimiento de las diversas realidades del país y de sus habitantes. El proverbio inglés "que no hay mal discípulo sino mal maestro", tiene aplicación en el sistema educativo nacional. Para las universidades el doctor Luis Alberto Sánchez ha expresado que un setenta por ciento de los catedráticos no alcanza el nivel académico; qué decir de las Normales, secundaria, primaria y aún inicial en la que interesa más el boato que la educación?

La formación de maestros es capital, ciertamente se exige una mejor dotación económica, pero básicamente urge una mística de dedicación a la docencia y al alumno, y un ejemplo de vida que no es común. No es posible improvisar maestros; el gran error de la denominada "reforma peruana" fue no preparar a los futuros maestros; y la actual multiplicación de institutos pedagógicos,

sores que no serán educadores y se convertirán en un proletariado profesional.

Nuestra condición cristiana de ser aportadores de una Buena Nueva nos afirma que el Espíritu de Dios, que Cristo mismo está presente en medio de nosotros y que somos capaces de transformarnos y de transformar, que la solidaridad es posible, que la justicia es irrenunciable, que la vida no puede ser aplastada ni por la represión ni por el hambre. Este mensaje de Cristo obliga a la Iglesia a reformarse permanentemente para ser signo de esta fraternidad que responde al amor del Padre.

AÑO SANTO DE LA RECONCILIACION

Al proclamar el Santo Padre que este año está dedicado a la RECONCILIACION, en recuerdo de los 1950 que han pasado de la crucifixión, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret, el Hijo del Dios Vivo, nos invita a comenzar a obtener la paz dentro de nosotros mismos. "La paz —escribía San Gregorio de Nisa— se define como la concordia entre las partes disidentes. Por esto, cuando cesa en nosotros esta guerra interna, propia de nuestra naturaleza, y conseguimos la paz, nos convertimos nosotros mismos en paz, y así demostramos en nuestra persona la veracidad y propiedad de este apelativo de Cristo".

Adquirida la serenidad interior y convertidos nosotros mismos en paz por la purificación de nuestras conciencias, podremos reconciliarnos con los demás y ser portadores de la paz a todos.

En medio de un mundo dividido, en guerra lleno de odios, debemos, con el poeta Petrarca exclamar: "vo gridando pace, pace, pace".

Esa paz sólo la conseguiremos con el cumplimiento del mandato divino: "Amarrás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu fuerza y con todo tu espíritu; y a tu prójimo como a ti mismo" (Deuteronomio 6,5; Levítico 19,18; Lucas 10,27). La reconciliación con el prójimo comienza cuando

ponemos todo en su lugar: amar y servir a Dios antes que todo, dejar de lado dinero, placeres, caprichos. "Dios es el primer servido", decía Santa Juana de Arco.

Mas para amar a Dios el apóstol Juan nos dice: "Entonces amemos nosotros, ya que el nos amó primero. El que dice "Yo amo a Dios", y odia a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama a su hermano a quien ve? El mismo nos ordenó: El que ame a Dios, ame también a su hermano" (I 4,20-21). Por un seudo espiritualismo pasamos al lado del atropellado, del herido, del abandonado y no cumplimos con la labor del Samaritano que fue "el que se mostró compasivo" (Lucas 10,37). Santiago afirma: "Si a un hermano o a una hermana les falta la ropa o el pan de cada día, y uno de ustedes les dice: "Que les vaya bien; que no sientan frío ni hambre", sin darles lo que necesitan, ¿de qué les sirve? Así pasa con la fe si no se demuestra por la manera de actuar; está completamente muerta" (2,15-17)

Reconocer nuestras faltas hacia el prójimo es iniciar la reconciliación; Pedro "salió afuera y lloró amargamente" (Mateo 26,75), mas no quedó ahí pues el día de Pentecostés denunció enérgicamente: "Sepa entonces con seguridad toda la gente de Israel que Dios ha hecho Señor y Cristo a este Jesús a quien ustedes crucificaron" (Hechos 2,36). La negación de Pedro fue reparada por la proclamación de Jesús como el Mesías.

Anteriormente Zaqueo, funcionario estatal, promete devolver cuatro veces "a quien le he exigido algo injusto" (Lucas 19,8).

La respuesta de Jesús ante la pregunta de Pedro: ¿Cuántas veces debo perdonar las ofensas de mi hermano: Hasta siete veces?, fue rotunda: "No digas siete veces, sino hasta setenta veces siete" (Mateo 18,21-23).

Ejemplos individuales de reconciliación figuran en nuestra historia republicana, siendo el más conocido el del general Castilla que designó Ministro suyo a don Felipe Pardo y Aliaga, fervoroso

vivanquista; la deferente cortesía con que don José Gálvez trató en 1866 a su enconado enemigo de doce años atrás el general Echenique, como éste reconoce en sus Memorias; la noble gestión de Cáceres, relatada por él mismo, para devolver su grado militar a su enemigo Miguel Iglesias; el reconocimiento de la obra realizada por Piérola al terminar este su periodo presidencial en 1899 de parte del doctor Francisco García Calderón, a pesar de las gravísimas acusaciones que mutuamente se habían hecho durante la guerra del Pacífico.

Son hechos particulares porque el camino de la reconciliación constituye un largo proceso que exige la participación de todos los peruanos. Después de los atropellos cometidos por la despótica expansión imperial de los Incas cusqueños y por la conquista hispánica iniciada en Cajamarca, tratóse de empezar la reconciliación por la proclamación de la independencia; mas, aparte de las rencillas entre criollos, no se extendió a los negros esclavos ni a los indios tributarios. Emancipados los primeros y suprimido el tributo por la revolución de Castilla que contó con la colaboración de los Gálvez Egúsqiza, se cayó en la tremenda y miserable actitud frente a los inmigrantes chinos, sustituida posteriormente por la explotación de los "enganchados" serranos, que aún no termina, lo mismo que la explotación de las domésticas andinas.

La igualdad establecida en todas nuestras constituciones políticas está aún por madurar, pues en cambio sólo se escuchan denuestos e imprecaciones contra los menos favorecidos socialmente. Depende principalmente de la actitud que no acepta en la realidad el gran mensaje cristiano de la fraternidad humana en Jesucristo que nos hace reconocer a un Padre común: debemos terminar esa tarea inconclusa en nuestra patria de aprender a escuchar los unos a los otros, de reconocernos poco a poco realmente como hermanos.

"Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo —se lee en la encíclica "Laborem Exercens"— en los distintos países y en las relacio-

nes entre ellos, son siempre necesarios "nuevos movimientos de solidaridad con los" "hombres del trabajo" y de "solidaridad con los" "hombres del trabajo".

Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto de trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres". Y los "pobres" se encuentran bajo diversas formas; aparecen en muchos casos como "resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano"; bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir por la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia" (n. 8).

A este respecto recuerdo las palabras de Pablo VI dirigidas en Bogotá a los nuevos sacerdotes cuando, refiriéndose a todos los que sufren, les dijo: "seremos capaces de comprender sus angustias y transformarlas no en cólera y violencia, sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas".

Esas palabras que terminan la reflexión doctrinal del documento de la Conferencia de Medellín —que dentro de poco se cumplirán quince años de su celebración— sobre la paz nos invitan a leerla nueva y detenidamente. Los Obispos en Medellín fijaron tres notas que caracterizan la concepción cristiana de la paz: 1° la paz es, ante todo, una obra de justicia; 2° la paz es un quehacer permanente; y 3° la paz es finalmente fruto del amor.

"La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de la paz (Mateo 5,9). Esta tarea, dada la situación descrita anteriormente, reviste un carácter especial en nuestro continente; para ello, el Pueblo de Dios en América Latina, siguiendo el ejemplo de Cristo

deberá hacer frente con audacia y valentía al egoísmo, a la injusticia personal y colectiva" (Medellín La Paz 14,b).

"La paz en América Latina no es, por lo tanto, la simple ausencia de violencias o derramamientos de sangre". La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino "el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras" (14,a; y Pablo VI mensaje I.I. 1968)... "Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza; la paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente" (14 b, Pablo VI, Mensaje de Navidad, 1967).

La violencia, afirmaba Pablo VI. "engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas: no se puede combatir un mal real al previo de un mal mayor" (Populorum progressio, n. 31). Y la Conferencia de Medellín explicita: "Si consideramos, pues, el conjunto de circunstancias de nuestros países, si tenemos en cuenta la preferencia del cristiano por la paz la enorme dificultad de la guerra civil, su lógica de violencia, los males atroces que engendra, el riesgo de provocar la intervención extranjera por ilegítima que sea, la dificultad de construir un régimen de justicia y de libertad partiendo de un proceso de violencia, ansiamos que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz" (19). ¡Descripción anticipada, profética de lo que ha sucedido en estos quince años en el Cono Sur y en Centro América!

"La paz con Dios es el fundamento último de la paz interior y de la paz social. Por lo mismo, allí donde dicha paz social no existe; allí donde se encuentren injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún, un rechazo del Señor mismo" (14 c; cfr. Mateo 25, 31-46)

Esta afirmación empalma con la valerosa alocución que en marzo de este año pronunció Juan Pablo II en Haití, diciendo que "algo debe cambiar".

Al escuchar las palabras papales en el soleado aeropuerto de Puerto Principe senti presentes a los habitantes andinos de los cuatro departamentos más pobres del Perú y en especial de Cajamarca. En efecto es cierto que hay una profunda necesidad de justicia, de una mejor distribución de bienes, de una organización más equitativa de la sociedad. "No se trata —amonestó el Papa— de soñar riquezas ni en la sociedad de consumo, sino se trata, para todos, de un nivel de vida digno de la promesa humana, de hijos e hijas de Dios... Es necesario que los pobres de toda clase vuelvan a tener esperanza".

Esa esperanza está compendiada en el viejo himno medieval que se canta en la Misa de Pascua de Pentecostés, el antiguo "Veni, Sancte Spiritus". Es la voz del alma que confía en la asistencia divina a través del Espíritu Santo, el llamado Paráclito, Intercesor, Abogado:

"Ven, Espíritu divino,
manda tu luz desde el cielo,
Padre amoroso del pobre;...
Riega la tierra en sequía,
sana el corazón enfermo...
doma el espíritu indómito,
guía al que tuerce el sendero"

ESPERANZA EN EL PORVENIR

Tengo confianza en nuestro pueblo que es eminentemente constructor, y no indolente ni apático sino lleno de paciencia. Detrás de las desgracias renace con vigor; luego de los sismos que asolaron Arequipa alrededor de 1960 sus pobladores colocaron los sillares en su sitio; las barriadas de Lima y de otras ciudades se han transformado en barrios; los destrozos causados en años anteriores por las inundaciones fueron sanados y ante las catástrofes del presente año el pueblo humildemente recupera lo perdido. Es una virtud que no es apoyada ni reconocida con medallas ni bandas, pero que existe y prosigue su labor.

Tengo confianza en nuestro pueblo que es optimista y celebrando en medio de las aflicciones a que está sujeto.

Es la gran esperanza que anunció

Isaías (61,1) y se cumplió en Jesús de Nazaret: "El Espíritu del Señor está sobre mí, por el que me consagró: Me envió a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver. A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el Año de la gracia del Señor" (Lucas 4, 16-22).

Los primitivos cristianos eran reconocidos por el amor que se tenían: "Ved como se aman" decían los paganos. La reconciliación a que nos invita el Papa debe movernos a amar a nuestro prójimo, pero no sólo a los familiares, amigos, partidarios, sino a los que están lejos, a los marginados, a los pobres, a los campesinos, porque en ellos está el Señor, porque "en verdad les digo —expresó Jesús— que cuando lo hicieron con alguno de estos mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo" (Mateo 26, 40), y aún más allá, que es la prueba más dura pero la más esplendorosa del cristiano: "amen a sus enemigos y recen por sus perseguidores. Así serán hijos de su Padre que está en los cielos" (Mateo 5, 44-45).

De ahí que los agentes pastorales, sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas, miembros de movimientos apostólicos serán promotores de reconciliación por el ejemplo del amor sin rencillas ni rencores sino entregados a su compromiso con Dios y con sus hermanos. El ejemplo que hermosamente nos menciona Puebla (ns. 7 y 8) de quienes forman nuestra tradición católica con su abnegación, sacrificio, paciencia y hasta con la muerte, y que en el último decenio ha proseguido, siendo la figura más representativa el Arzobispo de San Salvador, Oscar Romero.

"A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyan a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que, al ir contra la justicia, destruye la paz" (Medellín, Paz n. 20). "No es, pues, por oportunismo ni por afán de novedad que la Iglesia "experta en humanidad" (Pablo VI, Discurso a la ONU, 510.1965).

defensora de los derechos humanos. Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es sobre todo compromiso con los más necesitados" (Juan Pablo II, Discurso inaugural de la Conferencia de Puebla III.3).

"La denuncia profética de la Iglesia y sus compromisos concretos con el pobre le han traído, en no pocos casos, persecuciones y vejaciones de diversa índole: los mismos pobres han sido las primeras víctimas de dichas vejaciones. Todo ello ha producido tensiones y conflictos dentro y fuera de la Iglesia. Con frecuencia se la ha acusado, sea de estar con los poderes socioeconómicos y políticos, sea de una peligrosa desviación de ideología marxista" (Puebla ns. 138-9) Penoso es constatar que en el Perú por superficialidad, falta de inteligencia, y por cubrir propios intereses o desvirtuar responsabilidades con sumatigereza se ha acusado últimamente a miembros de la Iglesia.

A las autoridades se dirige el salmista cuando canta:

Dios se levanta en la asamblea divina rodeado de ángeles juzga:

Hasta cuándo daréis sentencia injusta, poniéndonos de parte del culpable? Proteged al desvalido y al huérfano, haced justicia al humilde y al necesitado, defended al pobre y al indigente, sacándolos de las manos del culpable" (Salmo 81).

La bella costumbre de colocar el Crucifijo en la sala de los tribunales, de prestar juramento ante él no es mera ceremonia, sino el recuerdo que seremos juzgados por el Señor.

La reconciliación significa para todo cristiano revisar sus acciones en términos de solidaridad, de tener presente que nuestras divisiones provienen del dinero. Mientras que no se ponga como centro de la vida el gran mandato del amor a Dios y al prójimo no se saldrá del atolladero en que se debate el mundo. Estamos sumergidos en una crisis que parece total y que nos conduce a una oscuridad profunda: ambas nos producen un sentimiento de impotencia semejante al de Jesús en la cruz.

Mas dentro de la impotencia brilla siempre el rayo de esperanza que radica en la fe en Dios y en la entrega a El y a los hermanos como el Salvador lo hizo.

A quienes más sufren en estas circunstancias, particularmente los campesinos, que además de los sacrificios que soporta toda la sociedad deben agregar la imposibilidad de subir el precio de sus productos por ser artículos de primera necesidad, hay que reconocerles los esfuerzos que realizan para alimentar al resto del país, y aunque no sean conocidos sus servicios, y aun ultrajados, deben estar ciertos que dieron de comer a los otros peruanos: en realidad los hombres y mujeres del campo con su tenacidad, su sufrimiento, su humillación son el germen de la renovación del país y son los más fieles servidores de la patria.

En la solemnidad de la Asunción de la Virgen María "vida, dulzura y esperanza nuestra" pedimos por su intercesión que nos conceda al Perú y a sus habitantes la fortaleza necesaria para vencer los males de la hora presente.

José Dammert Bellido* / REFLEXIONES SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

HAN pasado las Fiestras Patrias entristecidas, a semejanza de hace cien años al estar ensombrecido el panorama nacional por la derrota de Lamachuco, por ondear en la Plaza Mayor de Lima otra bandera que no era la del color, por avanzar hacia la paz mediante la amputación territorial; como hace 160 años por las discordias entre españoles, por el fortalecimiento del bando realista y porque la única solución viable consistía en reclamar la presencia del Libertador de Colombia para completar la independencia del Perú.

Tristes los días actuales por la loca y minimal violencia de los terroristas, los cotraficantes y delincuentes sin ningún respeto a la vida humana ni a lo que ha costado construir durante años.

El errorismo que no se justifica, porque la violencia crea odios imperecederos; el errorismo de unos "iluminados" que se creen dueños de la verdad y la imponen preocuparse por saber la opinión del pueblo humilde; tráfico de drogas, más común aún, que alarga sus tentáculos al contar con colaboradores impensables para destruir a la niñez y a la juventud, tráfico de drogas que igualmente causa la violencia, que soborna y coopta a quienes deberían velar por la felicidad de la sociedad.

La amargura se extiende a todo el territorio patrio que en varias zonas además ha sufrido terribles accidentes pro-

El Sr. José Dammert Bellido desempeña su labor pastoral como obispo de Cajamarca y es conocido por su amor y dedicación a los campesinos de su diócesis.

ducidos por la fuerza de las lluvias o por la sequía que agota la vida.

Lamentablemente las medidas que se toman no son eficientes sino superficiales o dictadas por un prurito de parecer valerosos y fuertes cuando la debilidad es inherente al sistema, y la represión indiscriminada y poco inteligente constituye otra forma de violencia, que atropella a la persona humana. San Juan Crisóstomo, obispo de Constantinopla, decía comentando el célebre texto evangélico sobre la sal de la tierra: "En efecto si los otros han perdido el sabor, pueden recuperarlo por vuestro ministerio; pero si sois vosotros los que os tornáis insípidos, arrastraréis también a los demás con vuestra perdición. Por esto, cuanto más importante es el asunto que os encomiendan, más grande debe ser vuestra solicitud".

Con gritar acerca del restablecimiento de la pena de muerte se pretende quitar alguna consecuencia pero no se llega a remediar las causas del malestar nacional; con retóricas frases, repetidas hasta la saciedad, sobre moralización, patriotismo sin acciones efectivas que las acompañen, el país se hunde día a día.

Un breve análisis de la situación demuestra la magnitud de la crisis y el caos en la aplicación de los remedios.

Continuamente surge la pregunta ¿cómo está Cajamarca? y debo responder "igual que el país". Este año se perfila como bueno por las lluvias tempranas, después de varios de sequía, pero el exceso pluvial que asoló la costa norte del Perú también perjudicó seriamen-